



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE CIUDADES  
HERMANADAS



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

## ACTA DE LA SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"

### ACTA DIF TOLUCA -05112015 - 006 - O

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del 5 de noviembre del año dos mil quince, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", sita en la calle de Otumba No. 505, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema; la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Directora; L.C.C. Julio César González Millán, Subdirección de Administración y Tesorería; Lic. Cristian Javier Valdés Arriaga, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Lic. Arturo Jiménez García, Octavo Regidor del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2015, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Autorización del Orden del Día.-----
3. Autorización para proceder a la firma de Contrato de Comodato del Inmueble denominado "Casa de la Mujer", ubicado en Av. de los Maestros No. 336, Col. Doctores a favor del Centro de Integración Juvenil A.C. (CIJ).-----
4. Presentación y en su caso Aprobación de la Integración de Brigadas y Elaboración del Programa Específico de Protección Civil.-----
5. Redondeo en las tiendas Oxxo a favor del DIF Toluca.-----
6. Se informa de la Contratación del Centro de Servicios Empresariales de Toluca S.C.-
7. Autorización de la Estructura Organizacional del Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial en la Ciudad de Toluca; así como del tabular y contratación del personal.-----
8. Autorización de Suspensión de Actividades en los SIAMAS de manera parcial o total.-----
9. Aprobación de Convenio Adicional de Monto y Plazo de la Obra "Rehabilitación de Siamas en San Andrés Cuexcontitlán".-----
10. Asuntos Generales.-----

Una vez enterados los Integrantes de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", se procedió a desahogar cada uno de los puntos:



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
MUNICIPAL DE  
CIUDADES  
DE MÉXICO



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

1. En mérito del primer punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a tomar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión.
2. En seguida, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a dar lectura de los puntos que integran el Orden del Día.

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, se dio paso al tercer punto, referente a la autorización para proceder a la firma de Contrato de Comodato del inmueble denominado "Casa de la Mujer", ubicado en Av. de los Maestros No. 336, Col. Doctores, Toluca, Estado de México, a favor del Centro de Integración Juvenil, mismos que se han realizando desde el año de 1994; sin embargo con acuerdo SMD-005-O-007 de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 25 de octubre del 2012; se autoriza la donación del mismo, motivo por el cual no se ha solicitado la firma del comodato. No se omite comentar que por razones ajenas a este Sistema, no se ha concluido dicho trámite

**SMD-006-O-001** Con fundamento en el artículo 13 fracción II y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan la proceder a la firma del Contrato de Comodato del inmueble denominado "Casa de la Mujer", ubicado en Av. de los Maestros No. 336, Col. Doctores, Toluca, Estado de México, a favor del Centro de Integración Juvenil, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015.

Como cuarto punto del Orden del Día y con la finalidad de dar atención a la observación realizada por el OSFEM (oficio OSFEM/AEEP/SEPM/2412/2015) a través de la Cédula con Clave AEEP/SEPM/AD12-H03/2015 (Incumplimiento en Materia de Protección Civil en las Instalaciones que presta el Servicio a los Usuarios el Sistema Municipal DIF de Toluca, se solicita a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, su autorización para proceder a la Integración de Brigadas y Elaboración del Programa Especifico de Protección Civil de acuerdo a lo descrito en el anexo 1.

**SMD-006-O-002** Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", así como a los artículos 6.16 y 6.17 del Código Administrativo del Estado de México y 44 del Reglamento de Protección Civil; los Integrantes de esta Junta de Gobierno, por unanimidad de votos autorizan se proceda a la Integración de Brigadas y Elaboración del Programa Especifico de Protección Civil de acuerdo a lo descrito en el anexo 1.



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

En el quinto punto del Orden del Día se informa a esta Junta de Gobierno, que se realizó un acuerdo entre el Sistema Municipal del DIF de Toluca y la cadena comercial OXXO, del 1º de octubre al 31 de diciembre del presente, 300 establecimientos de dicha empresa ubicados en la zona metropolitana del Valle de Toluca, solicitan a sus clientes donar los centavos sobrantes con el sistema de "redondeo" para aplicarlos a la atención a la discapacidad que realiza el Sistema Municipal DIF Toluca, principalmente a través de la atención en la Unidad Municipal de Equinoterapia. No se omite comentar que lo recaudado por la empresa OXXO en el tiempo señalado, será entregado al DIF Toluca en el primer trimestre del 2016.

**SMD-006-O-003** Con fundamento en el artículo 13 fracción XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, se dan por enterados del beneficio que recibirá este Sistema por parte de la Cadena Comercial OXXO, mismo que será destinado en atención a la discapacidad, específicamente al Mantenimiento y Equipamiento de la Unidad Municipal de Equinoterapia (UNIMEQ).

Como sexto punto del Orden del Día, se informa a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, que con la finalidad de que se realizara una revisión y diagnóstico de Expedientes de Obras realizadas en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, Situación Financiera, Presupuestal de Ingreso, Gasto y del Seguro Popular, se llevó a cabo la Contratación de la Empresa Centro de Servicios Empresariales de Toluca S.C. por un importe de \$226,200.00 (DOSCIENOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENOS PESOS 00/100 M.N.)

**SMD-006-O-004** Los Integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados de la Contratación de la Empresa Centro de Servicios Empresariales de Toluca S.C. por un importe de \$226,200.00 (DOSCIENOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENOS PESOS 00/100 M.N.).

Como séptimo punto del Orden del Día y con la finalidad de darle cumplimiento al Compromiso Presidencial CG-260; CE-113 y al CE-155 Estatal: "Construir y Equipar el Nuevo Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial en la Ciudad de Toluca", así como a lo dispuesto en clausula primera del Convenio de Coordinación para Establecer las Bases para el Cumplimiento de los Compromisos Presidenciales; se somete para aprobación de la Junta de Gobierno de este Sistema, la Estructura Orgánica (Anexo 2), plantilla y tabulador del personal necesario para el funcionamiento de dicho Centro, así como de existir suficiencia presupuestaria, la contratación a la brevedad del mismo.



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE CIUDADES  
EDUCADORAS



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

No.	Nombre del Puesto	Número de plazas	Percepción Total Mensual		Percepción Total Anual	
			Bruto	Neto	Bruto	Neto
1	Director	1	\$ 60,184.42	\$ 41,260.00	\$ 1,015,088.56	\$ 629,423.94
2	Secretario Particular	1	\$ 46,579.06	\$ 31,940.33	\$ 805,304.65	\$ 490,186.98
3	Secretaria Ejecutiva	1	\$ 13,342.22	\$ 9,936.04	\$ 273,846.67	\$ 154,054.14
4	Subdirector Médico	1	\$ 53,825.30	\$ 36,904.00	\$ 917,035.95	\$ 564,344.80
5	Secretaria	1	\$ 11,876.50	\$ 8,985.10	\$ 243,764.81	\$ 139,224.51
6	Médico en Rehabilitación Física	2	\$ 76,082.48	\$ 52,183.84	\$ 1,347,316.41	\$ 804,683.03
7	Médico en Rehabilitación Ortopédica	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
8	Médico en Comunicación Humana	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
9	Psicóloga	1	\$ 14,781.82	\$ 10,874.00	\$ 303,396.42	\$ 168,619.52
10	Trabajadora Social	2	\$ 20,524.80	\$ 15,818.00	\$ 421,270.92	\$ 244,636.78
11	Enfermera	2	\$ 25,988.88	\$ 19,423.88	\$ 533,421.00	\$ 301,071.08
12	Coordinador del Área de Terapia	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
13	Terapeuta Físico	3	\$ 51,267.00	\$ 37,122.00	\$ 1,051,773.62	\$ 576,423.63
14	Pasante en Terapia Física	6	\$ 10,636.48	\$ 12,000.00	\$ 131,466.89	\$ 144,000.00
15	Terapeuta de Lenguaje	3	\$ 51,267.00	\$ 37,122.00	\$ 1,051,773.62	\$ 576,423.63
16	Pasante en Terapia de Lenguaje	2	\$ 2,659.12	\$ 3,000.00	\$ 32,866.72	\$ 36,000.00
17	Terapeuta Ocupacional	2	\$ 34,178.00	\$ 24,748.00	\$ 701,182.41	\$ 384,282.42
18	Instructor de Taller Ocupacional	2	\$ 20,524.80	\$ 15,818.00	\$ 421,270.92	\$ 244,636.78
19	Pasante en Terapia Ocupacional	5	\$ 6,647.80	\$ 7,500.00	\$ 82,168.81	\$ 90,000.00
20	Subdirector Administrativo	1	\$ 46,579.06	\$ 31,940.33	\$ 805,304.65	\$ 490,186.98
21	Secretaria	1	\$ 11,876.50	\$ 8,985.10	\$ 243,764.81	\$ 139,224.51
22	Jefe de Tecnologías de la Información	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
23	Técnico en Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Redes	1	\$ 11,876.34	\$ 8,885.00	\$ 243,761.53	\$ 139,222.94
24	Jefe de Mantenimiento y Calderas	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
25	Jefe de Operación	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
26	Auxiliar Administrativo	1	\$ 11,876.34	\$ 8,885.00	\$ 243,761.53	\$ 139,222.94
27	Recepcionista	2	\$ 19,823.60	\$ 15,338.00	\$ 406,878.81	\$ 237,197.44
28	Cajera	1	\$ 10,263.04	\$ 7,909.44	\$ 210,648.59	\$ 122,325.20
29	Asistente en Control de Acceso	4	\$ 34,872.16	\$ 27,407.24	\$ 715,750.06	\$ 423,603.03
30	Encargado de Almacén y Lavandería	1	\$ 8,718.04	\$ 6,851.81	\$ 178,937.51	\$ 105,900.78
31	Personal de Intendencia	3	\$ 15,777.24	\$ 13,707.66	\$ 323,827.39	\$ 210,385.62
32	Personal de Vigilancia	2	\$ 14,353.36	\$ 11,819.30	\$ 294,602.29	\$ 182,041.79
<b>Totales</b>		<b>60</b>	<b>\$ 887,724.84</b>	<b>\$ 632,700.83</b>	<b>\$ 16,319,914.29</b>	<b>\$ 9,884,886.10</b>



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**SMD-006-O-005** Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, autorizan la Estructura Orgánica (Anexo 2), plantilla y tabulador del personal necesario para el funcionamiento de dicho Centro, así como de que conforme exista suficiencia presupuestaria, se proceda a la contratación a la brevedad posible del mismo, según a lo que se menciona a continuación.

No.	Nombre del Puesto	Número de plazas	Percepción Total Mensual		Percepción Total Anual	
			Bruto	Neto	Bruto	Neto
1	Director	1	\$ 60,184.42	\$ 41,260.00	\$ 1,015,088.56	\$ 629,423.94
2	Secretario Particular	1	\$ 46,579.06	\$ 31,940.33	\$ 805,304.65	\$ 490,186.98
3	Secretaria Ejecutiva	1	\$ 13,342.22	\$ 9,938.04	\$ 273,848.67	\$ 154,054.14
4	Subdirector Médico	1	\$ 53,826.30	\$ 36,904.00	\$ 917,035.95	\$ 564,344.80
5	Secretaria	1	\$ 11,876.50	\$ 8,985.10	\$ 243,764.81	\$ 139,224.51
6	Médico en Rehabilitación Física	2	\$ 76,082.48	\$ 52,183.84	\$ 1,347,316.41	\$ 804,683.03
7	Médico en Rehabilitación Ortopédica	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
8	Médico en Comunicación Humana	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
9	Psicóloga	1	\$ 14,761.82	\$ 10,874.00	\$ 303,396.42	\$ 168,619.52
10	Trabajadora Social	2	\$ 20,524.80	\$ 15,818.00	\$ 421,270.92	\$ 244,636.78
11	Enfermera	2	\$ 25,988.88	\$ 19,423.88	\$ 533,421.00	\$ 301,071.08
12	Coordinador del Área de Terapia	1	\$ 38,041.24	\$ 26,091.92	\$ 673,658.21	\$ 402,341.51
13	Terapeuta Físico	3	\$ 51,267.00	\$ 37,122.00	\$ 1,051,773.62	\$ 576,423.63
14	Pasante en Terapia Física	8	\$ 10,836.48	\$ 12,000.00	\$ 131,466.89	\$ 144,000.00
15	Terapeuta de Lenguaje	3	\$ 51,267.00	\$ 37,122.00	\$ 1,051,773.62	\$ 576,423.63
16	Pasante en Terapia de Lenguaje	2	\$ 2,659.12	\$ 3,000.00	\$ 32,866.72	\$ 36,000.00
17	Terapeuta Ocupacional	2	\$ 34,178.00	\$ 24,748.00	\$ 701,182.41	\$ 384,262.42
18	Instructor de Taller Ocupacional	2	\$ 20,524.80	\$ 15,818.00	\$ 421,270.92	\$ 244,636.78
19	Pasante en Terapia Ocupacional	5	\$ 6,647.80	\$ 7,500.00	\$ 82,166.81	\$ 90,000.00
20	Subdirector Administrativo	1	\$ 46,579.06	\$ 31,940.33	\$ 805,304.65	\$ 490,186.98
21	Secretaria	1	\$ 11,876.50	\$ 8,985.10	\$ 243,764.81	\$ 139,224.51
22	Jefe de Tecnologías de la Información	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
23	Técnico en Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Redes	1	\$ 11,876.34	\$ 8,985.00	\$ 243,761.53	\$ 139,222.94
24	Jefe de Mantenimiento y Calderas	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
25	Jefe de Operación	1	\$ 22,406.62	\$ 15,953.00	\$ 432,584.71	\$ 246,836.00
26	Auxiliar Administrativo	1	\$ 11,876.34	\$ 8,985.00	\$ 243,761.53	\$ 139,222.94
27	Recepcionista	2	\$ 19,823.60	\$ 15,338.00	\$ 406,878.81	\$ 237,197.44
28	Cajera	1	\$ 10,283.04	\$ 7,909.44	\$ 210,648.59	\$ 122,325.20
29	Asistente en Control de Acceso	4	\$ 34,872.16	\$ 27,407.24	\$ 715,750.06	\$ 423,603.03
30	Encargado de Almacén y Lavandería	1	\$ 8,718.04	\$ 6,851.81	\$ 178,937.51	\$ 105,900.78
31	Personal de Intendencia	3	\$ 15,777.24	\$ 13,707.66	\$ 323,827.39	\$ 210,385.82
32	Personal de Vigilancia	2	\$ 14,353.36	\$ 11,819.30	\$ 294,802.29	\$ 182,041.79
<b>Totales</b>		<b>60</b>	<b>\$ 967,724.94</b>	<b>\$ 632,790.63</b>	<b>\$ 16,318,914.29</b>	<b>\$ 9,694,855.19</b>



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Como octavo punto del Orden del Día y derivado de que por parte del Instituto de Salud del Estado de México, no se ha dado el cumplimiento total a lo establecido en la Cláusula Segunda de los Compromisos del ISEM, Cláusula I y V, del "Convenio de Coordinación para Ampliar la Cobertura de Atención Médica, Insumos para la Salud, Urgencias Médicas y Auxiliares de Diagnóstico a los Beneficiarios del Sistema de Protección Social de Salud en el Municipio de Toluca", en las que se establece que Aportara un solo pago anual de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N) por la atención médica otorgada a cada paciente afiliado al Sistema de protección Social en Salud, en las Unidades Médicas de "El DIF Toluca" ya que este Sistema ha otorgado las siguientes atenciones:

TRIMESTRE 2015	NO. DE AFILIADOS	IMPORTE TOTAL
1	24,186	9'674,400.00
2	17,981	7'192,400.00
3	6,081	2'432,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>48,248</b>	<b>19'299,200.00</b>

Es importante que atendiendo a la contingencia del gasto será necesario suspender actividades parcial o total de los SIAMAS, con el objeto de generar ahorro y poder cubrir gastos que permitan seguir operando el Sistema.

**SMD-006-O-006** Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, autorizan se suspendan los servicios de salud de manera parcial o total otorgados por este Sistema, hasta que se cuente con suficiencia presupuestal, para poder seguir otorgándose.

En el noveno punto del Orden del Día, se presenta para aprobación de esta Junta de Gobierno, el Convenio Adicional de Monto y Plazo de la Obra "Rehabilitación de Siamas en San Andrés Cuexcontitlán" por un monto de \$463,374.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.), de acuerdo a lo mencionado en el Anexo 3.

**SMD-006-O-007** Con fundamento en el artículo 13 fracción V y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", los Integrantes de esta Junta de Gobierno, autorizan por unanimidad de votos, la Ejecución de Convenio Adicional, por Modificación de Monto y Plazo de la Obra Denominada "Rehabilitación de Siamas en San Andrés Cuexcontitlán", por un monto de \$463,374.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.), de acuerdo a lo mencionado en el Anexo 3.



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
NACIONAL DE  
COMUNIDADES  
EDUCATIVAS



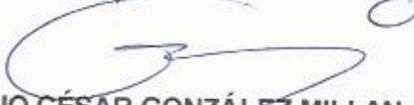
2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:30 del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal.

JUNTA DE GOBIERNO

  
DRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN  
PRESIDENTA

  
LIC. MARÍA ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ  
SECRETARIA

  
L.C.C. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MILLAN  
TESORERO

  
LIC. CRISTIAN JAVIER VALDÉS ARRIAGA  
PRIMER VOCAL

  
LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA  
SEGUNDO VOCAL



MIEMBRO DE LA  
ASOCIACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE CIUDADES  
EDUCADORAS



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**LISTA DE ASISTENCIA  
DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"  
EJERCICIO 2015  
05/11/2015**

**DRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

**LIC. ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ**  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

**L.C.C. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MILLÁN**  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

**LIC. CRISTIAN JAVIER VALDÉS ARRIAGA**  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

**LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA**  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"



MEMBRO DE LA  
ASIA EN EL  
INTERCAMBIO  
DE CULTURAS  
Y LENGUAS



- 1.- OFICINAS CENTRALES
- 2.- SERVICIOS JURÍDICOS, SERVICIOS EDUCATIVOS.
- 3.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR ADULTO MAYOR
- 4.- DEPARTAMENTO DE NUTRICIONALES
- 5.- PARQUE LUIS DONALDO COLOSIO
- 6.- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ALMACÉN GENERAL
- 7.- CONSULTORIO MERCADO 16 DE SEPTIEMBRE
- 8.- EQUINOTERAPIA UNIMEQ
- 9.- FUNERARIA MUNICIPAL
- 10.- PLAZA COMUNITARIA SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLAN
- 11.- CASA ADULTO MAYOR PASEOS DEL VALLE
- 12.- CASA ADULTO MAYOR PARQUE SEMINARIO
- 13.- SIAMAS " MARIANO RIVA PALACIO"  
SUB DIRECCION DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.
- 14.- SIAMAS "LEONA VICARIO"
- 15.- SIAMAS "JOSE MA. GONZALEZ ARRATIA"
- 16.- SIAMAS " JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"
- 17.- SIAMAS "MIGUEL LERDO DE TEJADA"
- 18.- SIAMAS "ANGEL MA. GARIBAY KINTANA"
- 19.- SIAMAS "REMEDIOS ALBERTINA EZETA URIBE"
- 20.- SIAMAS "SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN"
- 21.- SIAMAS "HORACIO ZUÑIGA ANAYA"
- 22.- SIAMAS "MARTHA MONTE MAYOR"
- 23.- SIAMAS "CARMEN CARDOZO DE VILLADA"
- 24.- URIS "HERIBERTO ENRIQUEZ RODRIGUEZ"  
COORDINADOR DE DISCAPACIDAD
- 25.- URIS "GREGORIO MELERO Y PIÑA
- 26.- CENTRO DE SALUD SAN MATEO OXTOTITLAN
- 27.- CENTRO DE SALUD SAN FELIPE TLALMIMLOLPAN
- 28.- CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO
- 29.- CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN
- 30.- E.I. ANTONIA NAYA DE CATALÁN
- 31.- E.I. CARMEN MAZA DE DEL MAZO
- 32.- E.I. CARMEN RODRÍGUEZ DE OZUNA
- 33.- E.I. GUADALUPE RHON DE HANK
- 34.- E.I. JULIETA LECHUGA DE PICHARDO
- 35.- E.I. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ
- 36.- E.I. PASEOS DEL VALLE
- 37.- CASA DE DÍA ADULTOS MAYORES SANTA ANA TLAPALTITLÁN
- 38.- CASA DE DÍA ADULTOS MAYORES COL. HANK GONZÁLEZ

ANEXO 1

ACTA DIF TOLUCA -05112015- 006 - O



MUNICIPIO DE  
TOLUCA  
ESTADO DE MEXICO



**1.- OFICINAS CENTRALES**  
**OTUMBA No. 505 COL. SOR JUANA I DE LA CRUZ**



**2.- SERVICIOS JURÍDICOS, SERVICIOS EDUCATIVOS.**  
**AV. 18 DE MARZO No. 1112 COL. SECTOR POPULAR**



**3.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**  
**ADULTO MAYOR**  
**PLUTARCO ELÍAS GONZÁLEZ No. 305 COL. LA MERCED**



**4.- DEPARTAMENTO DE NUTRICIONALES CALLE**  
**INDEPENDENCIA S/N ZONA INDUSTRIAL TOLUCA**  
**SANTA ANA TLAPALITLÁN**



**5.- PARQUE LUIS DONALDO COLOSIO**  
**GUSTAVO BAZ S/N ESQ. ISIDRO FABELA COL. VALLE**  
**VERDE**



**6.- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,**  
**ALMACÉN GENERAL**  
**AV. LÓPEZ PORTILLO # 1123 CARRETERA NAUCALPAN**



**7.- CONSULTORIO MERCADO 16 DE SEPTIEMBRE**  
**GÓMEZ PEDRAZA 201 ESQ. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN**  
**ZOPILOCALCO**



**8.- EQUINOTERAPIA UNIMEQ**  
**CALLE DIVISIÓN DEL NORTE S/N COL. NIÑOS HÉROES**





SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO  
Y TERRITORIO



**9.- FUNERARIA MUNICIPAL  
LAGO BALKACH S/N ESQ. TORRES CHICAS COL.  
SEMINARIO**



**10.- PLAZA COMUNITARIA SAN CRISTÓBAL  
HUICHOCHITLAN  
INSURGENTES ESQ. JULIO ROMERO S/N BO. SAN  
GABRIEL**



**11.- CASA ADULTO MAYOR PASEOS DEL VALLE  
ANTONIO ALBARRAN # 608 COL VILLAS FONTANA**



**12.- CASA ADULTO MAYOR PARQUE SEMINARIO  
LAGUNA DEL VOLCÁN S/N PARQUE ECOLÓGICO EL  
SEMINARIO**



**13.- SIAMAS " MARIANO RIVA PALACIO"  
SUB DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.  
CALLE ENRIQUE OLASCOAGA No. 318 COL. UNIÓN.**



**14.-SIAMAS "LEONA VICARIO"  
CALLE ARGENTINA S/N BO. LA TRINIDAD DE SAN  
CRISTÓBAL HUICHOCHITLAN**



**15.- SIAMAS "JOSE MA. GONZALEZ ARRATIA"  
AV. TOLUCA COL. LA JOYA SAN JUAN TILAPA**



**16.- SIAMAS " JUAN FERNANDEZ ALBARRAN"  
AV. CONSTITUCIÓN S/N BO. DE JESÚS AUTOPAN  
SECC.1 SAN PABLO AUTOPAN**





MINISTERIO DE LA  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA



**17.- SIAMAS "MIGUEL LERDO DE TEJADA"  
1° DE MAYO ESQ. LIGEROS DE TOLUCA S/N COL  
HÉROES DE 5 DE MAYO SEMINARIO**

**18.- SIAMAS "ANGEL MA. GARIBAY KINTANA"  
CALZADA DE LOS PINOS S/N CACALOMACAN**

**19.- SIAMAS "REMEDIOS ALBERTINA EZETA  
URIBE"AV. DEPORTIVA S/N COL. GERRILLO VISTA  
HERMOSA**

**20.- SIAMAS "SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN"  
MIGUEL HIDALGO S/N ESQ CRISTOBAL COLON SAN  
ANDRES CUEXCONTITLAN**

**21.- SIAMAS "HORACIO ZUÑIGA ANAYA"  
GENERAL ROQUE GONZÁLEZ #1011 ESQ. LAGO DE  
TLACHALOYA OCHO CEDROS**

**22.- SIAMAS "MARTHA MONTE MAYOR"  
ÉBANOS S/N LOS SAUCES I**

**23.- SIAMAS "CARMEN CARDOZO DE VILLADA"  
LA PALMA S/N COL. ARMANDO NEIRA CHÁVEZ SAN  
PEDRO TOTOLTEPEC**

**24.- URIS "HERIBERTO ENRIQUEZ RODRIGUEZ"  
COORDINADOR DE DISCAPACIDAD  
AV. CUAHUTEMOC S/N COL. EL OLIMPO**





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



25.- URIS "GREGORIO MELERO Y PIÑA  
5 DE MAYO S/N BARRIO NUEVO SAN PABLO  
AUTOPAN.



26.- CENTRO DE SALUD SAN MATEO OXTOTITLAN  
CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE #16 SAN MATEO  
OXTOTITLAN



27.- CENTRO DE SALUD SAN FELIPE  
TLALMIMLOLPAN  
DE LA CRUZ S/N SAN FELIPE TLALMIMLOLPAN



28.- CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ  
ATZCAPOTZALTONGO  
PLAZA HIDALGO S/N SANTA CRUZ  
ATZCAPOTZALTONGO



29.- CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS  
CUEXCONTITLAN  
MIGUEL HIDALGO S/N SAN ANDRÉS  
CUEXCONTITLAN



30.- E.L ANTONIA NAVA DE CATALÁN MIGUEL  
HIDALGO S/N LOCALIDAD DE TLACHALOYA



31.- E.L CARMEN MAZA DE DEL MAZO  
PASEO MATLAZINCAS 1101 BARRIO LA TEREZONA



32.- E.L CARMEN RODRÍGUEZ DE OZUNA  
AV. DE LAS ARBOLEDAS S/N ESQ. CAMINO DE LOS  
HUERTOS JARDINES DE LA CRESPA





INSTRUMENTO DE  
POLÍTICA DE  
DESARROLLO URBANO  
DE LOS MUNICIPIOS  
DE LOS ESTADOS  
DE LA REPÚBLICA



**32.- E.I. JULIETA LECHUGA DE PICHARDO  
LAGUNA MADRE ESQ. LAGUNA DE LAS FLORES  
NUEVA OXTOTITLÁN**

**33.- E.I. GUADALUPE RHON DE HANK  
AV. 18 DE MARZO No. 1112 COL. SOR JUANA INÉS  
DE LA CRUZ**

**35.- E.I. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ  
PRESA DE LA AMISTAD 141 COL. VALLE VERDE**

**36.- E.I. PASEOS DEL VALLE  
VALLE DE LOS REMEDIOS S/N FRACC.  
PASEOS DEL VALLE III**

**37.- CASA DE DÍA ADULTOS MAYORES SANTA ANA  
TLAPALTITLÁN**

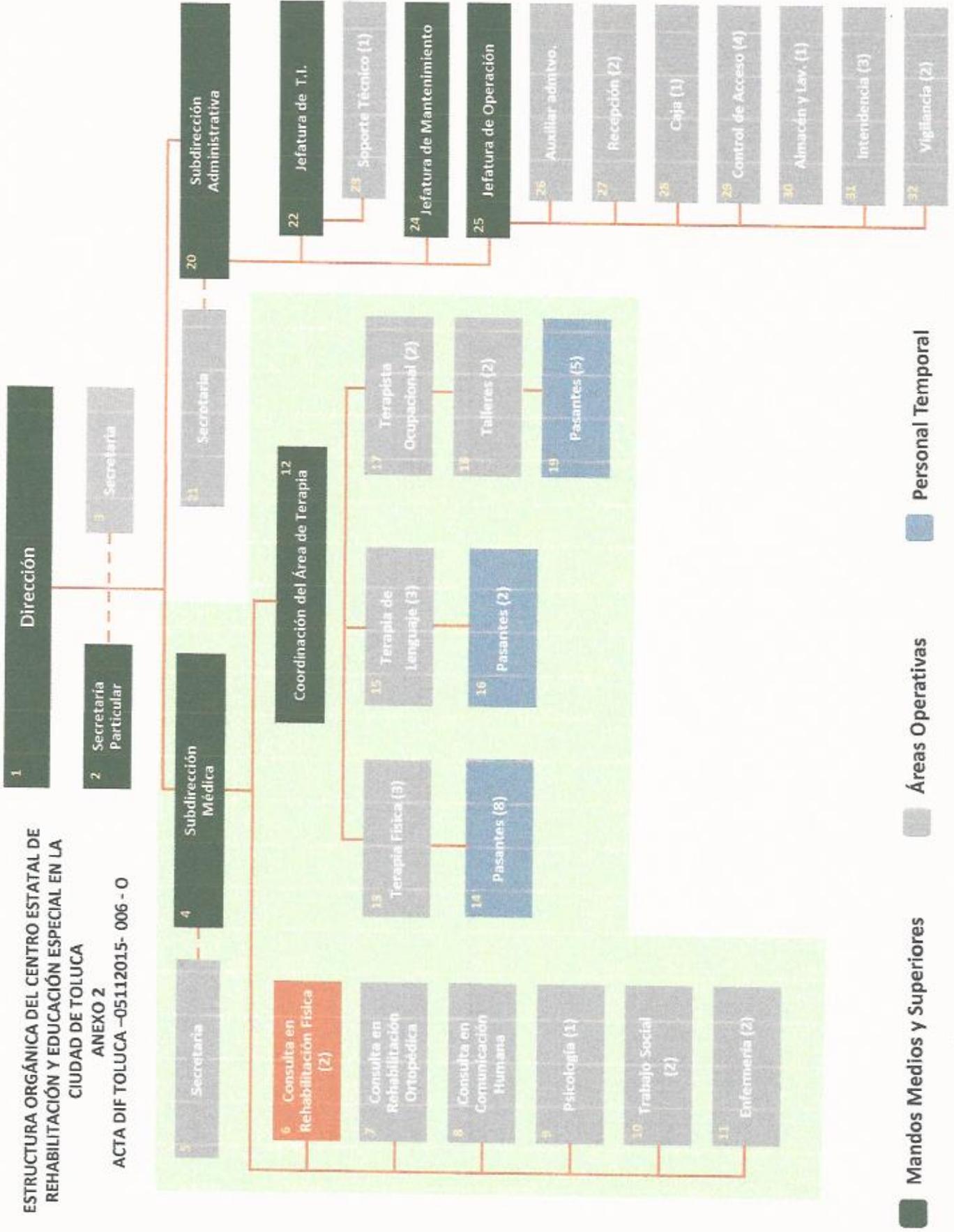
**38.- CASA DE DÍA ADULTOS MAYORES  
COL. HANK GONZÁLEZ**



**ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE TOLUCA**

**ANEXO 2**

**ACTA DIF TOLUCA -05112015- 006 - 0**



Mandos Medios y Superiores
  Áreas Operativas
  Personal Temporal

**ANEXO 3**

**ACTA DIF TOLUCA -05112015- 006 - O**

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS**

Sistema Municipal DIF de Toluca., a 03 de Noviembre de 2015

DOP- 001/2015

**LICENCIADA**  
**ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA**  
**MUNICIPALDIF TOLUCA.**  
**P R E S E N T E:**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 12.17 y 12.46 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, anexo al presente, remito a Usted, el dictamen técnico y presupuesto de obra para solicitar a través de la junta de gobierno la ejecución de un convenio adicional, por modificación de monto y plazo de la obra denominada; **"REHABILITACIÓN DE SIAMAS EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN"**, y que en base al estudio técnico se ejecutara el 24.71% financieramente y de igual forma **en plazo que corresponde a 25 días de ejecución**, ya que no rebasa el porcentaje del 25 % del total del monto del contrato originalmente pactado, tal como se muestra en el siguiente recuadro anexo expediente técnico y dictamen técnico:

Nombre de la obra	Comunidad	Monto
CONVENIO ADICIONAL POR MODIFICACION DE MONTO Y PLAZO DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE SIAMAS EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN",	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	\$463, 374.45

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. RIGOBERTO ROBLES DIAZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS



DEPARTAMENTO  
 DE OBRAS PÚBLICAS



**SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX.  
2013-2015**



DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

**EXPEDIENTE TÉCNICO**

**OBRA:**

CONVENIO ADICIONAL DE LA OBRA REHABILITACION DE SIAMAS EN  
SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

**LOCALIDAD:**

SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

**PROGRAMA:**

RP( RECURSO PROPIO)

**NUMERO DE PRESUPUESTO:**

INICIAL

FINAL



# SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX. 2013-2015



DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS  
2013-2015

## FICHA TÉCNICA

### DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	TOLUCA
LOCALIDAD:	SAN ANDRES CUEXCONTITLAN
PROGRAMA:	RP (RECURSO PROPIO)
SUB PROGRAMA:	
NOMBRE DE LA OBRAS O ACCIÓN:	CONVENIO ADICIONAL DE LA OBRA REHABILITACION DE SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE OBRA
ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIO	CONTRATO
ADMINISTRACIÓN COMITÉ	MIXTA
	NUEVA
	AMPLIACIÓN
	PROCESO
	REHABILITACIÓN
	EQUIPAMIENTO

### JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

SE ANEXA DICTAMEN

### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Impermeabilización de azotea a base de un manto prefabricado p.v.c. Construcción de meseta para lavavos, a base de tabique rojo recosido y cubierta de concreto de 200kg/cm2, Suministro y colocacion de w.c, Suministro y colocación de Lavabo grande, Suministro y colocación de Tinaco Rotoplas, Suministro e instalación de tarja de acero inoxidable de 120 x 60, Suministro e instalación de mingitorio marca cato, Suministro y colocación de Lavadero en cuarto de servicio, para empotrar, Suministro y colocación de lámparas Slim-line, Piso Estampado de concreto hidráulico premezclado de F'c=250 kgs./cm2 de 12 cm de espesor, Fabricación de módulo de informes y Cajillos en plafond de sala de espera a base de muro de tablaroca normal con bastidor a base de poste y canal liston.

INVERSIONES		METAS	BENEFICIARIOS
FEDERAL:		UNIDAD:	M2
ESTATAL:		CANTIDAD:	360.00
PARTICIPANTES:			
		AVANCES	
DIF MUNICIPAL:	\$463,374.45	FÍSICO	FINANCIERO
OTRAS:			
TOTAL:			
IMPORTE EJERCIDO AL 31/12/2015		PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2015	100%      100%
		FECHA INICIO:	TERMINO:

POR EL DIF MUNICIPAL DE TOLUCA  P. ARQ. RIGOBERTO ROBLES DIAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	VALIDACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN POR LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA
FECHA:	FECHA:



# SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX. 2013-2015



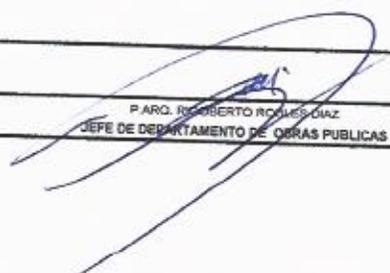
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS  
2013 - 2015

HOJA No. 1 DE 6

## PRESUPUESTO GENERAL

UBICACIÓN:	TOLUCA	NOMBRE DE LA OBRA:
LOCALIDAD:	SAN ANDRES COEXCONTITLAN	CONVENIO ADICIONAL DE LA OBRA REHABILITACION DE SIAMAS EN SAN ANDRES COEXCONTITLAN
PROGRAMA:	RP (RECURSO PROPIO)	
FECHA:		

VOLUMENES ADICIONALES		UNIDAD	CANT.	PREC.U.	TOTAL
27	Acarreo de material producto de demolición y de desmantelamiento fuera de la obra a basuremo municipal incluye, camion, mano de obra herramienta y equipó.	M3	3.87	392.71	\$ 1,519.79
69	Impermeabilización de azotea a base de un manto prefabricado p.v. de 4.0 mm. de espesor acabado con gravilla color rojo y poliéster aplicado a base de termofusión incluye: limpieza de la superficie previa aplicación de primario emulsionado a razón de 0,20 l/m2 acarreo y elevación de material.	M1	66.38	259.45	\$ 17,222.29
71	Construcción de meseta para lavavos, a base de tabique rojo recocido y cubierta de concreto de 200kg/cm2 y reforzado con malla electrosoldada 6-6, 10-10 forrada con porcelanato color beige asentado con adeteck, incluye material, mano de obra, cimbra, descimbra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	4.00	3603.64	\$ 14,414.56
91	Suministro y colocación de w.c ideal std, color blanco marca cato; incluye tapa materiales de consumo, y mano de obra.	Pza	7.00	2052.94	\$ 14,370.56
92	Suministro y colocación de Lavabo grande, para empotrar color blanco; inc: materiales de consumo, y mano de obra.	Pza	13.00	1146.02	\$ 14,898.26
93	Suministro y colocación de Tinaco Rotopias o similar, incluye; base para tinaco con muros de block, y cubierta para descanso de tinaco a base de concreto armado, material, mano de obra, equipo y herramienta.	Pza	2.00	2639.33	\$ 5,278.66
94	Suministro e instalación de tarja de acero inoxidable de 120 x 60 cm incluye: mueble de madera misceláneos y todo lo necesario para su funcionamiento	Pza	3.00	4759.57	\$ 14,278.71
95	Suministro e instalación de mingitorio marca cato standar color blanco económico	Pza	1.00	2609.39	\$ 2,609.39
96	Suministro y colocación de Lavadero en cuarto de servicio, para empotrar color blanco; inc: materiales de consumo, y mano de obra.	Pza	1.00	1146.02	\$ 1,146.02
99	Suministro y colocación de lámparas Slim-line de 2x75 w. De lujo.	Pza	42.00	911.83	\$ 38,296.86
100	Suministro de acometida incluye: muña, materiales de consumo, mano de obra y herramienta.	Pza	1.00	3299.93	\$ 3,299.93
101	Luminaria fluorescente tipo arbotante con lámpara de 1 x 18 watts, modelo ARB serie 500 con adaptador para lámpara, marca Crouse Hinds Domex.	Pza	6.00	1231.77	\$ 7,390.62
102	Centro de carga tipo QO24L70, 1 fase 3 hilos, zapatas principales, 2 plos 70A, marca Square'D, Incluye suministro y colocación.	Pza	1.00	3496.24	\$ 3,496.24
104	Cisterna general 2.50X2.50X2.00 MTS. (L*L*h) a base de muros de concreto armado de 15cm de espesor de 250kg/cm2 armado con varilla de 3/8 a cada 30cm en ambos sentidos con doble parrilla, acabado pulido con plasta de cemento, incluye; cárcamo de limpieza, vibrado de concreto, chaffanes en aristas, cimbra, descimbra, cimbra muerta; Losa maciza del 10 cm. de espesor; Tapa estructural con lámina galvanizada calibre 20; Escalera con redondo de 3" de pulgada empotrada al muro; Casa para bomba con tabique rojo recocido; Bomba de agua de 3/4 hp, marca siemens; Materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	Pza	1.00	31301.41	\$ 31,301.41
105	Piso Estampado de concreto hidráulico premezclado de Fc=250 kgs/cm2 de 12 cm de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, incluye: Materiales, desperdicios, acarreo, cimbrado, descimbrado, vaciado, extendido, vibrado, curado, acabado estampado en color rojo, pruebas de laboratorio. p.u.o.t.	M2	75.75	419.92	\$ 31,808.94

  
 P. ROBERTO ROALES DIAZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

TOTAL HOJA	\$201,332.26
ACUMULADO	\$201,332.26





# SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX. 2013-2015



**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS  
2013 - 2015**

## SITUACIÓN DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA COLONIA O LOCALIDAD

<b>MUNICIPIO:</b>	TOLUCA
<b>LOCALIDAD:</b>	SAN ANDRES CUEXCONTITLAN
<b>NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:</b>	CONVENIO ADICIONAL DE LA OBRA REHABILITACION DE SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

SERVICIOS	¿EXISTE EL SERVICIO?		SI SE TIENE PROBLEMAS CON EL SERVICIO, INDICAR LAS ACCIONES
	SI	NO	
1.- AGUA POTABLE	X		
2.- DRENAJE	X		
3.- ELECTRIFICACIÓN	X		
4.- CAMINO	X		
5.- CENTRO DE SALUD	X		
6.- ESC. PRIMARIA	X		
7.- ALUMBRADO PUBLICO	X		
8.- URBANIZACIÓN	X		







# SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX. 2013-2015



DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

2013 - 2015

## CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA O PROYECTO

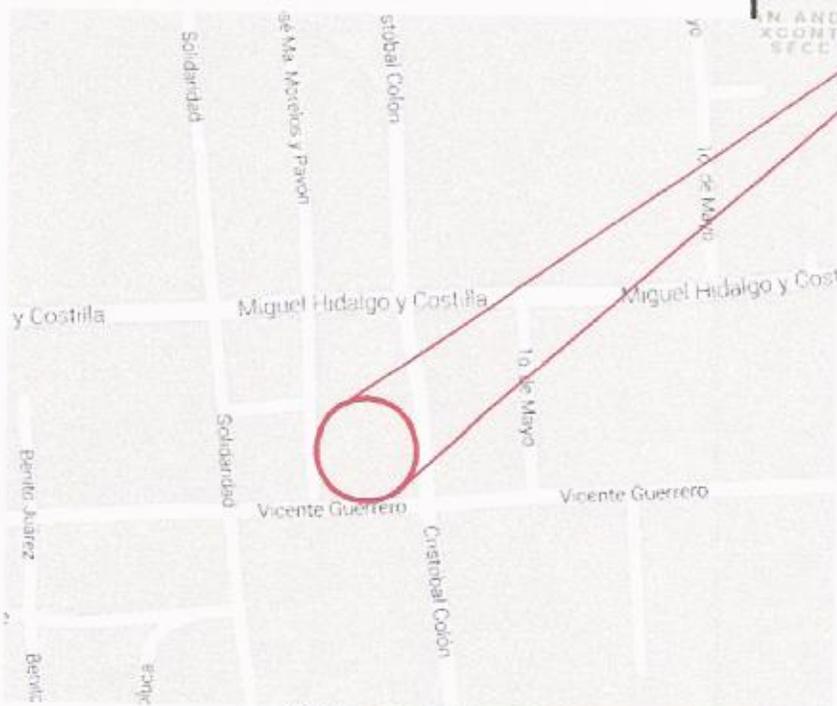
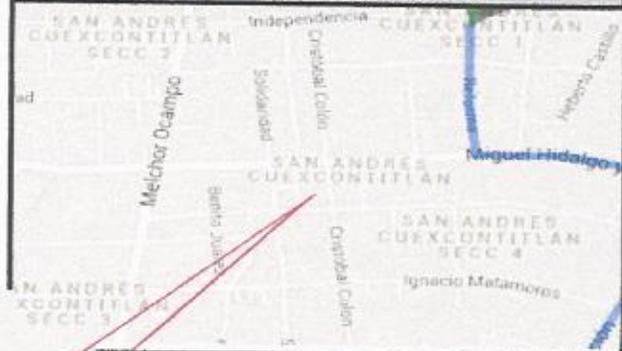
**LOCALIDAD:**

SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

**NOMBRE DE LA OBRA:**

CONVENIO ADICIONAL DE LA OBRA REHABILITACION DE SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN

### MACRO LOCALIZACION



### MICRO LOCALIZACION

## DICTAMEN TÉCNICO

### 1.-ANTECEDENTES

Los trabajos relativos a la obra: **“REHABILITACIÓN DE SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN”**. fueron contratados mediante el procedimiento de invitación restringida con numero de obra **SMDT/CIOP/DOP/RP/IR/003/2015**, conforme a lo establecido en el artículo 85, 86, del reglamento, del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México 12.34, 12.35 de la ley del libro décimo segundo del código administrativo del estado de México, cuyo contrato fue celebrado el día *04 de Abril de 2014*, a Precios Unitarios y por Tiempo determinado identificado con el número único **No. SMDT/CIOP/DOP/RP/IR/003/2015**, en adelante el **“contrato”** el cual se tiene por reproducido para todos los efectos legales conducentes, el objeto fue la realización de la obra pública denominada **“REHABILITACIÓN DE SIAMAS EN SAN ANDRES CUEXCONTITLAN”**. Cuya ejecución el **“contratista”** se obligó a iniciarla y concluirla en un plazo de ciento cuatro días naturales, que inició el **20 DE JULIO DEL AÑO 2015 Y CONCLUIRÁ EL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.**

### 1.2.-DE LA CONTRATACION

La aprobación presupuestal autorizada para la **“OBRA PÚBLICA”** fue de \$ 1, 900, 000.00 (un millón novecientos pesos 00 /100 M. N.), según se hizo constar a través del Acta Numero **0801214-001-O ORDINARIA de la Junta de Gobierno.** De fecha 08 de Enero 2014, En tal virtud el precio pactado por la realización de la **“OBRA PÚBLICA”** en el **“CONTRATO”** fue de **\$1, 875,044.79 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.- A la fecha la **“OBRA PÚBLICA”** reporta un avance del 100% (cien por ciento) y durante su ejecución se detectó la necesidad de que se realicen cantidades de trabajos adicionales, en adelante los **“TRABAJOS”**, a los previstos originalmente en el catálogo de conceptos que se encuentra en el expediente que contiene el cúmulo de documentos que integran el procedimiento adjudicativo número **SMDT/CIOP/DOP/IR/RP/003/2015**.

1.4.- En las bases del contrato quedo establecido que la entidad otorgaría un anticipo equivalente al 30% de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio fiscal 2015.

## **2.-DE LA PRIMER MODIFICACIÓN AL CONTRATO**

En relación a la obra denominada **“REHABILITACIÓN DE SIAMAS EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN”**, que se ubica en SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; Con **Número de Contrato: SMDT/CIOP/DOP/RP/IR/003/2015**, a cargo de esta empresa, Taller de Arquitectos Nuevo Arte S.A. de C.V. se hace mención que para la terminación de dicha obra, fue necesario ampliar volúmenes y tiempos inesperados de acuerdo a las siguientes partidas del proceso constructivo:

### **ACABADOS**

Ante circunstancias climáticas se determinó la impermeabilización de la zona de archivo tomando esta como prioridad por la información que esta contiene.

### **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS.**

El sistema municipal DIF Toluca instruyo a la empresa la colocación de muebles sanitarios, algunos no contemplados inicialmente para el óptimo funcionamiento de los servicios sanitarios e hidráulicos, así como la mejora de iluminación mediante colocación de luminarias interiores como exteriores.

Para el abastecimiento de la instalación hidráulica se determinó la construcción necesaria de una cisterna de concreto armado, así como la colocación de dos tinacos Rotoplas para garantizar el almacenaje y flujo por gravedad de agua.

### **OBRA EXTERIOR**

Para garantizar la accesibilidad del usuario se define como necesaria la construcción de la plaza de acceso mediante concreto estampado y niveles acorde al piso interior del inmueble de acuerdo a la normatividad.

### **EXTRAORDINARIOS**

Debido a instrucciones de la DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA, algunos elementos fueron adicionados a lo establecido en contrato.

En recepción determino necesario la construcción de un módulo para informes a base de tablaroca; del mismo modo en el acceso se ve necesaria la colocación de un cuerpo vertical a base de Durok que brinde jerarquía al acceso.

En el área de curaciones se anexaron ventanas para aumentar la iluminación natural y para proveer de ventilación se anexo una ventana más en el área de bodega en planta alta.

Por la complejidad de los trabajos pendientes, los acarreos tanto horizontales (de 1ra estación al interior de la Obra), como verticales (de planta baja a planta alta) de material como de desperdicio produjo un volumen considerable que no estaba contemplado inicialmente.

Una puerta de aluminio de 3" anodizado natural de 1.83 x 2.20 mts. de Dos hojas abatibles fue necesaria por recomendación del sistema municipal DIF Toluca para evitar complicaciones futuras ante la introducción de equipo mas amplio en el área de taller de panadería

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**P. ARQ. FELIPE DE JESUS  
SAMANIEGO JIMENEZ  
SUPERVISOR DE OBRAS**



**ALEIDA ELSA ESPINO  
BARROS FLORES  
SUPERINTENDENTE DE OBRA**